

9. FUENTES BÁSICAS DE INFORMACIÓN

El presente estudio se ha basado en la definición y criterios de la figura de parque nacional, emanados de la legislación básica:

- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. (BOE n.º 74, de 28 de marzo de 1989).
- Ley 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. (BOE n.º 266, de 6 de noviembre de 1997).
- Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales (BOE n.º 297, de 13 de diciembre de 1999).

Para la realización de los estudios pertinentes se han utilizado las siguientes fuentes de información cartográficas, todas ellas de carácter oficial, homogéneas y continuas para todo el territorio nacional:

- *Base Cartográfica Nacional* (BCN200) en formato digital a escala 1:200.000 (edición del año 2000) del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- *Mapa Topográfico Nacional* (MTN25 y MNT50) del Instituto Geográfico Nacional a escalas 1:25.000 y 1:50.000.
- *Cartografía Militar de España* del Servicio Geográfico del Ejército a escala 1:50.000.
- *Cartas Náuticas de España* (edición de 1970) del Instituto Hidrográfico de la Marina.
- *Mapa Forestal de España* (dir. RUIZ DE LA TORRE, 1990-2003) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes — Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid).
- *Mapa de Series de Vegetación de España* (dir. RIVAS-MARTÍNEZ, 1987) a escala 1:400.000 (ICONA — Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- *Inventario Nacional de Hábitats* (Directiva 92/43/CEE) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente).
- *2.º Inventario Forestal Nacional* (2IFN) (1990) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente).

Identificación de las áreas compatibles con la figura de “Parque Nacional” en España

- *Espacios Naturales Protegidos* (2002) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente).
- Red Natura 2000: Zonas de Especial Protección para las Aves (Dir 79/409/CEE) y Lista Nacional de Lugares de Importancia Comunitaria (Dir. 92/43/CEE). (2001) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente).
- *Atlas de Vertebrados Españoles: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos* (2002) (Dirección General de Conservación de la Naturaleza — Ministerio de Medio Ambiente).
- *Mapa Geológico de España (2000)* del Instituto Tecnológico y Geominero de España (ITGE) a escala 1:1.000.000,
- Ortofotografías aéreas *OLISTAT* (Sistema de Información Geográfico Oleícola) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, elaboradas en el año 1997, a escala 1:25.000.